

## **Máster en Relaciones de Género**

### **68803 - Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia**

**Guía docente para el curso 2013 - 2014**

**Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0**

---

## **Información básica**

---

### **Profesores**

- **María Angeles Rueda Martín** marueda@unizar.es
- **Jesús García Martínez** jesusgar@unizar.es
- **Manuel Calvo García** mcalvo@unizar.es
- **José Luis Argudo Périz** jlargudo@unizar.es

### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Revisar la bibliografía recomendada y asistir a las clases.

### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Las actividades aparecen a lo largo de la guía docente.

**Fecha límite para la presentación del trabajo de evaluación (horas tipo 6): 3 de febrero de 2014**

---

## **Inicio**

---

## **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

- 1.- Comprende y descubre el cuerpo femenino y su construcción social y diferencia la diversidad sexual.
- 2.- Diferencia la problemática de las distintas etapas del ciclo vital
- 3.- Capta y reflexiona sobre las relaciones de poder en la familia y los efectos jurídicos
- 4.- Detecta y reflexiona sobre la exclusión social y la mujer y la violencia sobre ella.

# Introducción

## Breve presentación de la asignatura

Una primera parte se presenta la construcción social del cuerpo femenino y se estudia la diversidad sexual así como las distintas etapas del ciclo vital. En la segunda parte se estudia la familia, las relaciones de poder, la violencia y los efectos jurídicos de la problemática familiar.

---

## Contexto y competencias

---

## Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

### La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

A través de 15 horas de clases magistrales, 30 horas de prácticas, 15 horas de trabajos dirigidos y 90 horas de trabajo de la/el estudiante y su evaluación conseguir que tengan una visión del cuerpo de la mujer, la sexualidad y la problemática familiar.

### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura básica y desde una perspectiva interdisciplinar se acerca a toda la problemática de la familia y de las etapas del ciclo vital. Se da en el primer semestre.

### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

- Comprender y descubrir el cuerpo femenino y su construcción social
- Diferenciar la sexualidad masculina y femenina y la diversidad sexual
- Diferenciar la problemática de las distintas etapas del ciclo vital
- Expresar de forma oral las diferencias entre los sexos y el género.
- Diferenciar el espacio público del privado y lo que supone para la mujer
- Captar y reflexionar sobre las relaciones de poder en la familia
- Descubrir los efectos jurídicos relacionados con la familia
- Detectar y reflexionar sobre la exclusión social y la mujer
- Argumentar por escrito, desde distintas perspectivas, sobre la violencia contra la mujer y lo defiende de forma oral.

### Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Cuando se siguen dando casos de violencia contra la mujer parece imprescindible estudiar como se ha ido construyendo socialmente el cuerpo femenino, como se han ido produciendo las diferencias entre hombres y mujeres y como las relaciones de poder en las familias han producido tantas situaciones negativas que habrá que reflexionar y corregir en un futuro.

---

## Evaluación

---

## Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

**La evaluación será:**

Evaluación continua a través de las prácticas realizadas en clase y las intervenciones en los debates.

Al final de la asignatura se presentará un estudio de alguna sentencia sobre violencia de género analizando la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en cualquiera de los órdenes jurisdiccionales

**Valoración:**

- Conceptos de la materia y el criterio de dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la misma hasta 2,5 puntos
- La realización de trabajos en pequeño grupo con los criterios: Entrega de los trabajos bien resueltos, teniendo en cuenta: la estructura, la calidad de la documentación y bibliografía utilizada, la originalidad, la reflexión, la ortografía y la presentación. La técnica será trabajos escritos y se asimila a exámenes escritos. 25%
- La asistencia y la participación se evaluará teniendo en cuenta los criterios de: participación activa en la clase, en los debates y en los trabajos en grupo. Las técnicas a utilizar serán las presentaciones orales, la observación con notas tomadas por el profesorado en las distintas sesiones y las situaciones de prueba. 25%.
- Las aportaciones libres de los estudiantes se valorarán teniendo en cuenta criterios de pertinencia de las aportaciones con el contenido de las materias y criterios de calidad. La técnica será la presentación de un folio al final de la clase en donde aparezca un breve comentario de las reflexiones personales y que demuestre la participación del estudiante. 25%.

Con carácter general, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Se considera que todas las pruebas realizadas tendrán el mismo peso, y la nota final será la media de las notas obtenidas

Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9 Suspenso (SS)

5-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

**2:**

**Prueba Global de Evaluación:**

Primera convocatoria.

**Las personas que no realicen la evaluación continua** efectuarán una prueba única que consistirá en un examen escrito en el que se demuestre que se han alcanzado los resultados de aprendizaje, o la entrega de un resumen de los contenidos de la asignatura y una reflexión personal (20 folios). Se tendrá que documentar con la bibliografía utilizada.

**Prueba global de evaluación**

Segunda convocatoria.

El alumnado que se presente en segunda convocatoria deberá proceder de la misma manera que para la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

<b>Actividades formativas Módulo</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>
Actividades expositivas del profesorado y alumnado	2,4	Conferencias, exposición teórica, seminarios, presentación de trabajos
Actividades dinámicas	4,8	Resolución de casos, prácticas en aula o fuera de ella
Actividades tuteladas	2,4	Individuales y en pequeño grupo
Otras actividades	14,4	Trabajo en equipo, actividades de evaluación, estudio personal.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

GÉNERO, CUERPO, SALUD Y SEXUALIDAD

- La construcción del cuerpo femenino
- La sexualidad como instrumento de poder y control político.
- Sexualidades masculinas y femeninas; Diversidad sexual
- Salud y Envejecimiento
- Salud mental y género

RELACIONES DE GÉNERO EN LA FAMILIA

- Espacio doméstico/ espacio público.
- Relaciones de poder en la familia:
- Matrimonio y pareja de hecho; efectos jurídicos fundamentales
- Familia y relaciones jurídicas

VIOLENCIA DE GÉNERO

- Aspectos psicosociológicos y médicos de la violencia
- Visión desde el derecho de la violencia contra la mujer
- Buscando alternativas a la violencia
- Medios de comunicación y violencia contra las mujeres.

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

**HORARIO:**

<b>10º semana</b>	<b>área</b>	<b>Horas tipo 1</b>	<b>H. tipo 2</b>
8/1	Filosofía del Derecho	2,5	2,5
13/1	Sociología	2,5	2,5
14/1	Sociología		5
<b>11ª semana</b>			
15/1	Trabajo Social	2,5	2,5
20/1	Trabajo Social/ Derecho Civil		2,5 + 2,5
21/1	Derecho Civil	2,5	2,5
<b>12ª semana</b>			
22/1	Derecho Penal	2,5	2,5
27/1	Derecho. Penal		5
28/1	Sociología	2,5	2,5

**Fecha límite para la presentación del trabajo de evaluación (horas tipo 6): 3 de febrero de 2014**

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**

- Alberdi, I. & Matas, N. (2002). La violencia doméstica: Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Bernis Carro, C., Prado Martínez, C. & López Giménez, R. (Eds.). (2001). Salud y género: La salud de la mujer en el umbral del siglo XXI. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.
- Blanch, J.M. (2001). Violencia social e interpersonal. Texto inédito aportado por el autor para el "Dossier de Lecturas" del Máster Interdisciplinar de Estudio e Intervención en Violencia Doméstica. Curso 2001-02. Unidad de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona
- Butler, J. (1990). Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault. En Benhabib, Seyla & Cornell, Drucilla. Teoría feminista y teoría crítica (pp. 193-211). Valencia: Ediciones Alfons el Magnánim.
- Foucault, M. (1977). Historia de la sexualidad. Vol. 1, La voluntad de saber. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1987). Historia de la sexualidad. Vol. 2, El uso de los placeres (3ª. ed. en español, 1ª ed. en España). Madrid: Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (1987). Historia de la sexualidad. Vol. 3, La inquietud de sí (2ª ed. en español, 1ª ed. en España). Madrid: Siglo Veintiuno.
- García-Mina Freire, A. (Coord.). (2008). Nuevos escenarios de violencia. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Kindler, Herbert S. (2001). Cómo utilizar constructivamente las diferencias: La gestión del conflicto en las organizaciones: Una guía práctica para la gestión constructiva del conflicto. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.
- Puleo, A.H. (1992). Dialéctica de la sexualidad: Género y sexo en la filosofía contemporánea. Valencia: Cátedra.
- Rivera Garretas, M.M. (2005). La diferencia sexual en la historia. Valencia: Universitat de València.
- Simón Rodríguez, M.E. (2008). Hijas de la igualdad, herederas de injusticias. Madrid: Narcea.
- Velázquez, S. (2010). Violencias cotidianas, violencia de género: Escuchar, comprender, ayudar (1ª ed., 3ª reimpr.). Buenos Aires: Paidós.
- Vinyamata Camp, E. (2001). Conflictología: Teoría y práctica en resolución de conflictos. Barcelona: Ariel.